

## **“Una construcción social partiendo de la visibilidad y auto-reconocimiento afrocolombiano en el Centro Educativo La Lomita en el Corregimiento de Lomitas Municipio de Balboa, Cauca”**

"A social construction based on the visibility and the international Afro-Colombian recognition in the Educational Center La Lomita in the Municipality of Lomitas Municipality of Balboa, Cauca"

**Claudia Lorena Estupiñan Murillo**

### **Resumen**

Este artículo da cuenta de los procesos de estigmatización social y étnico que se han desarrollado históricamente en un contexto latinoamericano y como consecuencia se han legitimado imaginarios estereotipados y paradigmas desde lógicas racistas que imperan en los procesos de sociabilidad en escenarios de diversidad cultural. De ahí, la importancia de trabajar colectivamente desde los espacios comunitarios y escolarizados el autoreconocimiento afrocolombiano, mediante ejercicios de empoderamiento identitario y cultural que permitan tejer pensamientos, saberes y conocimientos que reivindiquen su existencia en un espacio multicultural haciendo frente a los problemas de desigualdad social, económica, política y cultural, a fin de erigir caminos de interculturalidad con apuestas políticas de movilidad social y fortalecimiento étnico sobre la base de la dignidad y el respeto social.

**Palabras claves:** Auto-Reconocimiento, Visibilidad, Educación.

### **Abstract**

This article gives an account of the processes of social and ethnic stigmatization that have historically become a Latin American context and as a result legitimized stereotyped imaginaries and paradigms from racist logics that prevail in the processes of sociability in scenarios of cultural diversity. Hence, the importance of working collectively from the community and school spaces, the Afro-Colombian self-recognition, through identity and cultural empowerment exercises that weave the thought, knowledge and technical knowledge that claim their existence in a multicultural space facing the problems of social, economic, political and cultural inequality, an end to erect, paths of interculturality with political bets of social mobility and ethnic strengthening on the basis of dignity and social respect.

**Keywords:** auto-recognition, visibility, education.

}

## **Introducción.**

Las políticas de reconocimiento étnico de la diversidad en Colombia se han desarrollado en el marco de las luchas sociales, en el cual, los asuntos de discriminación racial y el despotismo han prevalecido desde el periodo colonial en contextos latinoamericanos.

Los procesos reivindicativos introducen a las comunidades afrodescendientes al reto por reconocer su historia, activando su memoria a fin de revertir sus miradas y lograr potenciar sus apuestas políticas en los escenarios educativos, transformando así la escuela mediante pedagogías críticas que alienten a sus sujetos sociales a pensarse estrategias que fortalezcan sus identidades y las particularidades de su cultura a través de lecturas y acciones emancipadoras de sus condiciones sociopolíticas, culturales, étnicas y lingüísticas en el plano de la diversidad sociocultural y pluriétnica.

Como es bien sabido, la inclusión de dichas políticas en la agenda estatal no determina en un cien por ciento su aplicabilidad en una realidad concreta, puesto que se cuestiona cómo se ha venido trabajando por ejemplo la Cátedra de los Estudios Afrocolombianos CEA al interior de la institucionalidad que si bien, ha quedado casi en la precariedad, en principio porque esta política no solo debe ser aplicada para las poblaciones negras en Colombia, sino que debe atravesarse curricularmente en todo el Sistema de Educación Nacional.

En consecuencia, se ha identificado una problemática en el tema de apropiación y aplicabilidad de sus epistemes en el circuito educativo, logrando responder al “afianzamiento de los ideales de razón, progreso y capital, como horizontes de realización del sujeto moderno” (Díaz, 2010, p. 222) En este sentido, las políticas de reconocimiento desde el Estado no tienen una trascendencia crítica en el sector educativo que sustente un discurso decolonial, orientado a erigir sociedades heterogéneas, autónomas y reflexivas que reconozcan la importancia de hacer frente a fenómenos de racismo, endoracismo y discriminación racial presentes al interior de las estructuras sociales y educativas.

Por tanto, es fundamental desde el papel del docente aunado con los estudiantes y líderes de la comunidad comprometidos (as) con el tema de educación se inicien con el diseño de propuestas pedagógicas sustentadas sobre la base de la comprensión crítica de su historia, de su territorio y de sus dinámicas humanas, para entender que cada uno de los elementos de sociabilidad hacen también parte del análisis epistémico que debe hacerse desde la Escuela, logrando descentralizar sus contenidos curriculares tradicionales para dar paso a otros saberes y conocimientos que han ido dilatándose en el tiempo, pero que son significativos para retomarlos como una base primordial para fortalecer identidades, lenguajes y cosmovisiones.

Este artículo investigativo es el producto de la interpretación de un marco epistémico que aborda las nociones de auto- reconocimiento, endo- racismo, colonialismo e imaginarios de

las diferencias étnicas y culturales de las poblaciones negras que operan social y educativamente, asimismo se recuperan las voces de diferentes actores sociales que participan en un autoanálisis de sus condiciones en el marco del reconocimiento constitucional y en los procesos de autoreconocimiento en el marco de la diversidad.

Si bien, este tipo de investigaciones permiten brindar nuevas narrativas y reflexiones tanto a la comunidad local como académica, en tanto, se entrevé la multiplicidad de saberes y conocimientos inmersos en el debate relacionado con las políticas de reconocimiento de la diferencia, y las condiciones en las que se desarrollan. Que si bien, se cuestiona su tratamiento en tanto, dicho reconocimiento pueda interpretarse como una estrategia que mantenga relaciones de poder imperantes y justifique la jerarquización de las estructuras sociales establecidas al inicio de la época colonial, naturalizando las relaciones desiguales entre distintos. Sin embargo, es posible pensarse que desde las acciones y movilizaciones sociales desde la escuela y comunidad éstas políticas pueden ser orientadas al empoderamiento y a la construcción de ejercicios emancipados que consoliden acciones de reivindicación crítica del *yo* en condiciones de dignidad humana en todos sus sentidos, irrumpiendo las estructuras tradicionales para hacer articulación con otros sentires y sentidos cognitivos y epistémicos que resignifiquen el ser negro en el centro educativo Lomitas de la Vereda de Lomitas del Municipio de Balboa Cauca.

De este modo, es importante que durante el ejercicio de análisis a través de la observación y las entrevistas aplicadas a docentes, estudiante y líderes comunitarios se pueda evidenciar el trabajo pedagógico que se construye al interior del Centro Educativo La Lomita, en el Municipio en mención. En este sentido, este producto está dividido y sustentado en aportes teóricos que abordan procesos de auto y reconocimiento étnico particularmente de las poblaciones negras en Colombia, posteriormente, se desarrolla nuevos discursos alimentados por las visiones que se han construido de las políticas de reconocimiento a nivel institucional, asimismo, el cuestionamiento crítico de su aplicabilidad en sociedades concretas de diversidad étnica; por otro lado se menciona el ejercicio de empoderamiento de las comunidades especificadas en el tema de auto reconocimiento y reivindicación cultural y étnica en el campo educativo a partir de pedagogías contextualizadas.

Finalmente, se pone en evidencia la importancia de reconfigurar los contenidos curriculares, sus discursos y prácticas pedagógicas a fin de resemantizar la lucha por la erradicación del endoracismo, racismo, la discriminación racial desde la educación. De este modo, es pertinente articular la educación con el ejercicio el autoreconocimiento identitario para empoderar las bases sociales, estimulándola a reconstruir la escuela como un espacio donde las relaciones sociales circulen desde perspectivas emancipadas y donde se comprenda que la construcción del pensamiento crítico está relacionado con las acciones pedagógicas descentralizadas y pertinentes en la construcción y producción de saberes apuntando “a la formación en la conciencia histórico-social como respuesta a la domesticación y

parametrización instaladas por otras formas de enseñar, formar o educar propias de la colonialidad del poder” (ibíd, 2010, p. 226)

### **Planteamiento del problema**

El Centro Educativo Lomitas ubicado en la Vereda El Recuerdo del Municipio De Balboa Cauca ha estado atravesado por una historicidad marcada por procesos comunitarios para su construcción y la extensión de una educación desde y para comunidades afropatianas. De este modo, se identifica la limitación por la apropiación de las políticas públicas de reconocimiento y su aplicabilidad en todo el currículo escolar, lo que genera tensiones en los procesos de educativos frente al fortalecimiento identitario, asimismo, el afianzamiento y reivindicación de saberes y conocimientos propios. Si bien, aun se piensa que trabajar articuladamente los saberes ancestrales con aquellas epistemes considerados científicos no representa un avance en términos académicos. Ahora bien, cuando el cuerpo docente y administrativo no se toman la tarea de investigar el por qué y para qué reivindicar las dinámicas socioculturales afropatianas desde la escuela difícilmente se consolidan pedagogías decoloniales que erradiquen las representaciones de racismo, endoracismo, xenofobia y violaciones a los derechos de los sujetos en cuestión.

### **Objetivo.**

Identificar los procesos de la construcción social partiendo de la visibilidad y auto-reconocimiento afrocolombiano en el Corregimiento de Lomitas Municipio de Balboa, Cauca

### **Objetivos específicos**

- Abordar los aportes teóricos que abordan los procesos de auto / reconocimiento étnico afrocolombiano.
- Visibilizar el ejercicio de empoderamiento de los y las estudiantes, docentes, líderes y padres de familia en el tema de auto reconocimiento y reivindicación cultural y étnica desde el campo educativo.
- Señalar las acciones movilizadoras que hacen frente a los fenómenos de estigmatización, racismo, endoracismo, discriminación social y xenofobia en la construcción identitaria afropatiana.

## **Descripción teórica**

Este proceso de investigación está conformado por unas bases teóricas que brindan comprensión a tres aspectos transversales de trabajo. La primera se relaciona con el reconocimiento Afrocolombiano desde el marco constitucional, la segunda, menciona visibilidad social de las comunidades Afrocolombianas en Colombia desde pedagogías decoloniales. Y la última, hace mención a un auto reconocimiento afrocolombiano.

## **Reconocimiento Afrocolombiano desde el marco constitucional.**

La Constitución Colombiana de 1991 reconoce la diversidad étnica y cultural de nuestro país para protegerla y garantizar que los distintos pueblos logren consolidar sus planes de vida, asimismo sus proyectos educativos de acuerdo a sus necesidades y prioridades en el marco de la reivindicación y fortalecimiento de sus dinámicas tradicionales circuladas en la sociedad globalizada.

De esta manera, “la Ley 115 de 1994 señala las normas generales para regular el servicio público de la educación que cumple una función social acorde a las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad” (Ley general de educación. 1994, p. 5), en el cual, se confirma en el capítulo VI artículo 32 de la ley 70 de 1993 que:

El Estado colombiano reconoce y garantiza a las comunidades negras el derecho a un proceso educativo acorde con sus necesidades y aspiraciones etnoculturales. La autoridad competente adoptará las medidas necesarias para que, en cada uno de los niveles educativos, los currículos se adapten a esta disposición. (p. 12)

Lo anterior, es el producto de un largo proceso promovido en primera instancia, por las diversas movilizaciones sociales étnicas originadas desde la década de los 70 y 80, donde se deja entrever la necesidad de ocupar el territorio colombiano en la base del respeto y dignidad humana, y en segunda medida, la promoción de “la emergencia del multiculturalismo como hecho social global” (Rojas & Castillo, 2005, p. 50). Estos hechos emergentes se consolidaron como pilares fundamentales “para el reconocimiento jurídico de la diferencia cultural” (ibid) afianzando esfuerzos para la visibilización de las diversas poblaciones afrocolombianas en todo el país, sin dejar de mencionar la continuidad de la lucha por el territorio como escenario histórico donde es importante afianzar procesos de socialización, educación, organización y protección de los recursos naturales con una postura crítica y política que cuestione permanentemente ejercicios de discriminación positiva en el marco del reconocimiento constitucional.

Durante las dinámicas de reconocimiento en el marco jurídico se ha producido inconsistencias de representación de lo negro o afrocolombiano traduciendo a la

“*ruralización, pacificalización y el riocentrismo*” (p. 53) o folklorización y exotización (Walsh, 2008, p. 139) implicando así, tensiones entre lo que se legitima normativamente y entre lo que representa ser sujeto de derecho con un sinnúmero de dinámicas sociales en contextos de diversidad sociocultural. No obstante, se hace importante romper con paradigmas clasificatorios iniciando desde el interior de las comunidades étnicas hacia la sociedad mayoritaria.

En este sentido, los procesos de reconocimiento étnico con conciencia política, deben permitir el fortalecimiento de las dinámicas de reivindicación sociocultural e identitaria considerando la reconfiguración de la educación como un escenario en el que históricamente han imperado relaciones de poder y que hoy por hoy a través de las políticas de reconocimiento que hacen pertinente iniciar la decolonización del saber, del ser y del conocimiento (Quijano, 2009) haciendo frente con acciones movilizadoras a fenómenos de estigmatización, racismo, endoracismo, discriminación social y la xenofobia.

Cabe mencionar, la importancia de entender que desde la historia las poblaciones negras han atravesado procesos de reconocimiento distintos frente a otros grupos étnicos en Colombia, lo que permite entender que sus luchas por ocupar el territorio nacional desde el marco del respeto y la dignidad son atrevesadas por el replanteamiento de acciones políticas que permiten reconfigurar los modelos educativos escolarizados enfocados a fortalecer sus identidades, historia, memoria y territorialidad, es por ello que con el decreto 2249 de 1995 se crea la comisión Pedagógica Nacional de Comunidades Negras concertado con el Ministerio de Educación Nacional, dando origen más adelante a la Cátedra de Estudios Afrocolombianos (en adelante CEA) bajo el decreto 1122 de 1998, cuyo propósito es fomentar las dinámicas socioculturales, cosmogónicas de dichas comunidades para reivindicar políticamente su re- existencia histórica en medio de sociedades multiculturales. En este sentido, la CEA “representa una posibilidad interesante de reforma al Sistema Educativo por la vía curricular, en la perspectiva de visibilización de la diferencia étnica y cultural” (Garcés en Rojas y Castillo, 2005, p. 89). De ahí la importancia de abordar aquellos “conflictos derivados de la discriminación y la exclusión de ciertas poblaciones que requieren ser abordados pedagógicamente para una nueva comprensión de la historia nacional, que sea capaz de replantear los imaginarios de nacionalidad heredados de los siglos XIX y XX” (ibíd, p. 90)

No obstante, las diferentes acciones políticas agenciadas desde y para las comunidades afrocolombianas como es el caso de la formulación de la CEA no se ha logrado a plenitud su implemetación en los currículos escolares en tanto, no se desarrollan procesos efectivos de concienciación crítica de docentes y comunidad no sólo étnica sino en general, puesto que se hace necesario desaprender cualquier tipo de paradigmas clasificatorios y discriminatorios que aún están interiorizados y naturalizados en los esquemas mentales.

Por tanto, no sólo es casi precario su desarrollo al interior de las zonas con presencia de población afrodescendiente sino además “en el conjunto del Sistema Educativo Nacional” (Rojas & Castillo, 2005, p. 98). Por ello, la definición de políticas públicas de reconocimiento étnico queda en ocasiones negadas a ser materializadas en contextos reales, de ahí su desconocimiento en los ejercicios de autoreconocimiento en el plano social, en el cual quedan relegados aquellos esfuerzos de movilización histórica enmarcados sobre la reivindicación cultural, cuya apuesta estuvo encaminada a dignificar las condiciones étnicas de las comunidades negras y a proponer la transformación de la escuela como otro escenario que resignificara el papel del docente y del estudiante como sujetos históricos con capacidades de redefinir la pedagogía con estrategias interculturales en el cual, se brinde la posibilidad del diálogo simétrico de saberes, pericias y experiencias.

### **La visibilidad social de las comunidades Afrocolombianas en Colombia desde pedagogías decoloniales.**

En el campo de la educación escolarizada es fundamental abordar y ahondar pedagogías críticas que logren cuestionar aquellas dinámicas escolares trasmisoras de informaciones y datos descontextualizados que no consolidan el fortalecimiento de la existencia humana desde la resistencia política y social que ha propuesto resarcir una historia, una memoria y unos conocimientos propios de los grupos minorizados y subordinados bajo criterios coloniales.

En este orden de ideas, la pedagogía está intrínsecamente relacionada con los ejercicios de visibilización y empoderamiento de los propios procesos de reconocimiento abriendo caminos de relaciones con las diferencias socioculturales desde un plano más amplio como lo representa la interculturalidad desde perspectivas críticas y no como un simple contacto entre distintos. Ésta interculturalidad crítica como lo plantea Catherine Walsh “se entiende como una herramienta, como un proceso y proyecto que se construye desde la gente -y como demanda de la subalternidad” (2009, p. ) Si bien es cierto, esta noción parte de la necesidad de irrumpir con esquemas de dominación impresas en la cultura hegemónica inicialmente sobre comunidades indígenas extendiéndose hacia otros grupos poblacionales con la finalidad de “Eliminar al “otro”. “Sin embargo, desde las primeras décadas del siglo XX, esa eliminación se configuró de otra forma: la “asimilación”, base de la construcción de la homogeneidad requerida por los Estados nacionales modernos”. (Candau, 2017, p. 127). Lo anterior es una etapa aplicada en primera instancia a los sectores indígenas entendiéndose que:

los grupos y movimientos negros fueron, en general, reducidos a una posición de no-ciudadanía hasta la mitad del siglo pasado. Se hace necesario recordar que el régimen de esclavitud persistió en algunos países, como en Brasil, hasta finales del siglo XIX. Sin embargo, en diferentes naciones, fueron muchas las luchas de grupos afrodescendientes por condiciones de vida dignas y combate a la discriminación y al

racismo. Estos grupos se han caracterizado por la resistencia y por sus luchas contra el racismo en sus diferentes manifestaciones, desde las relaciones interpersonales al racismo estructural, así como por la afirmación de derechos y plenitud de ciudadanía, lo que supone reconocimiento de sus identidades culturales. (Ibíd)

Lo anterior, ha tipificado una constante movilización social en el cual, ha tenido ingenerencia en acciones políticas tanto sociales como educativas entre tanto se viabilice;

La valorización de las identidades culturales negras, incorporación en los currículos escolares y en los materiales pedagógicos de componentes propios de las culturas negras, bien como sobre los procesos históricos de resistencia vividos por los grupos negros y sus contribuciones a la construcción histórica de los diferentes países. (p. 149)

No obstante, la lucha por reivindicar los procesos identitarios han sido cooptados a través de la implementación de políticas públicas sustentadas en los discursos de inclusión social dejando al margen los debates críticos y tensiones frente a las desigualdades y estereotipos que se siguen legitimando en las diferentes esferas de la vida, entre esas en la educación.

Si bien, la preocupación por abordar esta temática es amplia en tanto, se sigan fortaleciendo intereses sociopolíticos argumentando que desde los organismos internacionales y los estados nacionales latinoamericanos se trabaja por viabilizar el tema de interculturalidad, desconociendo que esta noción “es asumida como estrategia para favorecer la cohesión social, asimilando los grupos socioculturales subordinados a la cultura hegemónica. Se trata de “promover el diálogo y la tolerancia sin afectar las causas de la asimetría social y cultural actualmente vigentes”( Tubino en Candau, 2017, p. 151)

Entre tanto, las comunidades y movimientos sociales direccionan sus esfuerzos hacia una interculturalidad con enfoques reflexivos y críticos que cuestionen las condiciones sociales, políticas, económicas y culturales a la luz del reconocimiento legal adscrito en la carta constitucional de 1991. Con las nuevas visiones de reconocimiento es pertinente reventar la escuela con pedagogías orientadas a dismantelar discursos hegemónicos que han perdurado históricamente bajo matices clasificatorios, valiéndose de la educación para fortalecer el proyecto político colonial imponiendo nuevas retóricas de discriminación y estigmatización social. Si bien, la educación con perspectivas desalienantes replantea nuevas visiones de ser negro y ocupar un territorio desde posturas empoderadas a nivel identitario no solo desde el reconocimiento normativo sino desde su propia existencia y sobrevivencia en el delirio modelo colonial que ha dejado hasta nuestros tiempos cicatrices y calificativos peyorativos que persisten en el lenguaje universal sobre la diferencia.

**Un auto reconocimiento afrocolombiano.**

La historia y las luchas por conservar la vida y una ideosincracia fue el inicio de la construcción de nuevas identidades cuyos códigos y signos impresos en ellas hacen que nuestras sociedades latinoamericanas sean diferentes ideológica y culturalmente. Sin embargo, aquellas impresiones negativas desarrolladas en el contexto de esclavitud han repercutido generacionalmente, al punto que sus sujetos desconozcan sus propias raíces y su color de piel, en palabras de (Fanon, 2009):

Todo pueblo colonizado, es decir, todo pueblo en cuyo seno ha nacido un complejo de inferioridad debido al entierro de la originalidad cultural local, se posiciona frente al lenguaje de la nación civilizadora, es decir, de la cultura metropolitana. El colonizado habrá escapado de su sabana en la medida en que haya hecho suyos los valores culturales de la metrópoli. Será más blanco en la medida en que haya rechazado su negrura, su sabana. (p.50)

El tema del auto reconocimiento de *otro u otra* ha sido un tema de interés para los procesos de reivindicación étnica y cultural en medio de lenguajes e imaginarios que desagregan toda una lucha política y social desde las poblaciones negras. Es evidente presenciar imperativos que connotan vergüenza (2009)

La vergüenza y el desprecio de mí mismo. La náusea. Cuando se me quiere, se me dice que es a pesar de mi color. Cuando se me odia, se añade que no es por mi color... Aquí o allí soy prisionero de un círculo infernal. (p. 116)

Lo anterior, es la naturalización de una condición aprendida durante la transmisión de patrones racistas imperada por culturas autodenominadas hegemónicas, quienes alimentaron toda una narrativa despectiva para nominar a aquellos con rasgos físicos, dinámicas culturales y organizativas distintas como sociedades *minorizadas*, olvidando que todos los conjuntos sociales son *otros* en la medida que exista una mirada externa concibiendo diferencias a partir de unos referentes propios. Si bien, esta xenofobia hacia el *otro* en este caso del blanco hacia el negro ha contribuido a desmejorar los contenidos identitarios de las comunidades negras en general, garantizando una negación de su naturaleza para incorporarse y apropiarse de algunas características propias de la sociedad mayoritaria como una estrategia de aceptación. Es decir;

Cuando los negros abordan el mundo blanco hay una cierta acción sensibilizante. Si la estructura psíquica se revela frágil asistimos a un hundimiento del Yo. El negro deja de comportarse como un individuo accional. El fin de su acción será un Otro (bajo la forma del blanco), porque sólo Otro puede valorizarlo. (p. 141)

En este sentido, se han construido imaginarios conceptuales con relación al ser blanco y al ser negro componiéndose facetas equívocas que se han perpetuado psicológica y socialmente al punto de representar al otro de acuerdo a las visiones y representaciones acentuadas desde narrativas coloniales, en el cual, se fortalecen en la medida que se replican

en el diario vivir. Por tanto, los procesos de reconocimiento hacia el *otro* se miden de acuerdo a la imagen que se ha construido históricamente, por ello, las comunidades negras son reducidas al exotismo en cuanto se identifican habilidades deportivas e imaginarios relacionados con la sexualidad. De ahí, “Hay una expresión que a la larga se ha erotizado singularmente: un atleta negro” (p. 43). De esta manera (Bejarano en Rojas, 2008)

El estereotipo ha consistido en considerarlos portadores de ‘costumbres salvajes’ e inferiores intelectual y moralmente. Entre los innumerables pasajes racistas sobre los negros que se pueden encontrar en los libros escritos por figuras políticas e intelectuales de la elite se puede señalar este ejemplo: ‘La raza negra, favorecida por el sol tropical, por sus costumbres salvajes y por su escasa intelectualidad y moralidad, se reprodujo prodigiosamente y pobló las extensas comarcas de nuestros valles y ríos. (p. 195).

Lo anterior, permite pensarse que el reconocimiento normativo entra en contradicción puesto que en el plano de la realidad social aún se continúa alimentando la xenofobia alentado por el endoracismo que, si bien, la negación del otro “no sólo se dirige hacia otros individuos o colectividades, sino que puede ser dirigido hacia el sí mismo como individuo o a la colectividad propia. En este caso, el racismo se interioriza volcándose sobre sí mismo. (ibíd.) de ahí que se concibe el endoracismo como un fenómeno de desagregación étnica e identitaria. El afrochocoano Rafael Pereachalá escribe:

A fuerza de escucharlos, de borrarlos la historia, de impedir nuestro acceso a la educación, de escuchar dichas ideas en la educación formal informal, en la cotidianidad, terminamos por internalizar dichos preconceptos que nos degradan como personas humanas. Nos han conducido al autodesprecio, a no reconocer a nuestros valores en tanto que colectivos humanos [...] Quedamos homogenizados, representando el mal, la fealdad, todo lo no deseable [...] La colonización de nosotros hizo un Frankenstein, donde finalmente hemos quedado como una caricatura de los ‘amos’. Subsisten en nosotros dos personalidades la ancestral en lucha, con el reflejo deformado del ‘otro’. Este es nuestro principal enemigo, no ser nosotros mismos, si no querer ser el ‘otro’ (Ibíd.)

El orden colonial sustentado por un discurso de superioridad y naturalizada por las poblaciones colonizadas han dado cabida a materializar las narrativas tanto de ilustración como de aculturación promocionando condiciones racistas que oterizan y subordinan el pensamiento, la autoestima y la identidad de las poblaciones empobrecidas y estigmatizadas por su color de piel. Cabe mencionar que:

el colonialismo no es un asunto del pasado ya superado sino un legado que estructura nuestro presente más de lo que tendemos a reconocer, y esto tanto para quienes fueron colonizados como para los colonizadores. Esto es ilustrado, entre otros aspectos, por la pervivencia de una mentalidad colonial. (p. 199)

## Metodología

El presente es un estudio realizado desde el método de investigación cualitativo, en el cual, se requiere de la observación y el análisis crítico de las situaciones y dinámicas de los sujetos sociales que involucran el campo educativo del Centro Educativo Lomitas del Municipio de Balboa. Además, su indagación se desarrollará con un enfoque crítico social puesto que permitió interpretar sus realidades partiendo del adentramiento subjetivo de los participantes y generar transformaciones con acciones emancipadoras.

De este modo, la verdadera intencionalidad de este proceso es forjar cambios significativos desde adentro del contexto en mención y la transformación de sus dinámicas, a fin de incidir activamente en la formulación de propuestas orientadas en su auto reconocimiento y en la generación de acciones pedagógicas que reivindiquen la condición de ser afrocolombiano en la vereda de Lomitas del mismo Municipio.

En este sentido, durante este proceso investigativo se planteó crear una estrategia metodológica enfocada a la etnografía basándose en la observación de forma participativa, a fin de percibir dicha realidad desde diferentes perspectivas. Si bien, para este ejercicio de indagación se hizo necesario contar con personas dispuestas a conocer y reconocer nuevas experiencias y concepciones frente a las condiciones de reconocimiento y auto-reconocimiento étnico, logrando recuperar diferentes percepciones dinamizados en los procesos pedagógicos y didácticos a partir de preguntas orientadoras en el cual, las respuestas conducen a entender el contexto histórico y las condiciones donde se enmarca el objeto de estudio. Cabe mencionar, que las visitas y observaciones se realizaron 2 días a la semana, en el cual, fue posible escuchar a los y las estudiantes sus experiencias logradas después de sus labores académicas.

Además de lo anterior, para la consecución de pistas o informaciones fue clave acudir a personas interiores y exteriores del proceso, ya que cada una de ellas tuvieron concepciones diferentes y diseminadas sobre los fenómenos tratados que, mediante estrategias se logró hacer un cruce de datos consiguiendo identificar puntos de encuentro que ayudaran a entender analíticamente el tema de estudio, fue notable que las aportaciones que realizaron diferentes actores sociales no se relacionaron unas con otras, pero fue importante tenerlas en cuenta y no desecharlas como informaciones poco relevantes. Para ello, se hizo planificación a priori en el cual, se diseñaron preguntas claves y claras que conllevara a obtener respuestas concisas, viables de depurar y clasificar de acuerdo a los objetivos planteadas en principio.

La participación de docentes, estudiantes y líderes de la comunidad en este proceso tiene un objetivo político, en tanto:

se “plantea la necesidad de problematizar la participación en la construcción colectiva de conocimiento. No se trata de “hablar por los que no tienen voz” o representar a los subalternos desde nuestra voluntad transformadora. Tampoco de desconocer las relaciones de poder que siempre están presentes en cualquier experiencia colectiva. Exige estar atentos a reconocer y

valorar cómo se está dando tal construcción colectiva en cada uno de los momentos y en cada una de las decisiones del proceso investigativo. En consecuencia, el diálogo entre los participantes se convierte en una exigencia que no solo garantiza la confluencia de diferentes saberes, sino la garantía de transformación de relaciones de poder predominantes en la investigación convencional; la polifonía de voces se convierte también en polifonía de voluntades y de posibilidades de acción” (Carrillo, 2011, p. 52)

Para lo anterior, se necesitó contar con instrumentos y técnicas participativas que brindó la posibilidad de realizar observación participativa del contexto sociocultural, las dinámicas escolares de los y las estudiantes de los grados primero, segundo, tercero, cuarto y quinto de primaria y el trabajo pedagógico del docente en el marco de procesos de reconocimiento y autoreconocimiento étnico. Si bien, la observación es un instrumento en el cual, permite consignar datos sucintos con relación a las acciones y registros, además, dentro de esta metodología es importante considerar las visiones y perspectivas de los y las colaboradoras del proceso y ponerlas en consideración de manera dialógica, entendiendo que la misma realidad puede ser interpretada de distintas maneras logrando consolidar conceptos y puntos de vistas que pueden acercarse o alejarse.

Además, se necesitó la aplicación de entrevistas estructuradas y semiestructuradas que ayudaron a recuperar las voces y subjetividades de docentes, estudiantes y líderes de la comunidad en relación a las dinámicas de autoreconocimiento étnico e identitario. Del mismo modo, la implementación del diario de campo fue importante para consignar acontecimientos realizados por los sujetos sociales con el fin de interpretarlos y analizarlos colectivamente con docentes y estudiantes de la Institución.

En este sentido, estas técnicas que se colocaron en disposición son caminos que permitieron acercar a los sujetos a la información y al reto de construcción de nuevos saberes y conocimientos prácticos en el cual, son pertinentes para el fortalecimiento sociocultural e identitario de las comunidades afrodescendientes en este contexto social.

### **Unidad de análisis**

La unidad de análisis es la identificación de los procesos de construcción social partiendo de la visibilidad y auto - reconocimiento afrocolombiano en el Centro Educativo Lomitas del Corregimiento de Lomitas Municipio de Balboa, Cauca.

### **Unidad de trabajo**

La población está conformada por estudiantes de los grados básicos de primaria desde primero hasta quinto, docentes y líderes del Centro Educativo Lomitas del Municipio de Balboa Cauca, con un total equivalente a 60 personas.

Las edades de los Estudiantes oscilan entre 6 años y 11 años quienes participan de las actividades pedagógicas y didácticas acordes al plan de estudio correspondiente. Algunos de los líderes son personas con una amplia capacidad oratoria, quienes se disponen a contar las dinámicas culturales que se desarrollaron en sus tiempos de niñez, son determinados maestros que imparten nuevas sensaciones y saberes dignos de socializar en los espacios de aprendizaje representados en la escuela y la comunidad.

### **Análisis de la información**

Dentro del proceso de investigación en el Centro Educativo Lomitas del Municipio de Balboa Cauca, con la participación de docente, estudiantes desde los grados primero a quinto de primaria y algunos líderes de la comunidad comprometidos con la educación se establecieron tres categorías importantes para entender la realidad educativa en el marco de la construcción social de la comunidad afropatiana. De este modo, es necesario mencionarlas.

- La primera categoría se denomina **el reconocimiento Afrocolombiano desde el marco constitucional.**
- La segunda, hace alusión a **la visibilidad social de las comunidades Afrocolombianas en Colombia desde pedagogías decoloniales.**
- La tercera, se aborda **un auto reconocimiento afrocolombiano.**

Por otro lado, es importante mencionar que toda indagación desde un enfoque cualitativo está atravesada por tres aspectos o fases entre las cuales se mencionan: la descriptiva, en el cual se basa en la organización sistemática de toda la información desarrollada en el trabajo de campo, donde los y las participantes aportaron desde sus conocimientos, saberes y experiencias a este proceso. Por otro lado, se menciona la fase interpretativa, fundamentada en la interpelación y cruce de información entre epistemes teóricas y las narrativas de los y las participantes, y, por último, la fase de construcción de sentido, que depende de las comprensiones de los aportes desarrollados en la praxis como en teórica articulada directamente con las categorías insertas en la investigación.

### **Fase descriptiva.**

Durante este momento, se socializa el ejercicio práctico donde participaron alrededor de 60 personas entre los cuales son estudiantes de básica primaria, docentes en ejercicio y líderes comunitarios, mediante categorías debidamente estructuradas.

Las categorías que se mencionan son tres básicamente. La primera se relaciona con **el reconocimiento Afrocolombiano desde el marco constitucional**, en el cual sus descriptores son:

- Tensiones educativas en la implementación de las Política pública de reconocimiento
- Discriminaciones raciales en un contexto de reconocimiento

La segunda, menciona **la visibilidad social de las comunidades Afrocolombianas en Colombia desde pedagogías decoloniales** cuyo descriptor es:

- Construcción de pedagogías decoloniales en la escuela

La tercera categoría se determina como **un auto reconocimiento afrocolombiano**. Sus descriptores son:

- Reivindicación del ser afrodescendiente
- Construcciones identitarias.

## **DESCRIPTORES PRIMERA CATEGORIA.**

### **Tensiones educativas en la implementación de las Políticas públicas de reconocimiento**

Dentro de las Instituciones estatales, el Municipio adelantan estrategias contra la discriminación y el racismo a través de la Cátedra De Estudios Afrocolombianos CEA, la Etnoeducación, encuentros culturales y deportivos; sin embargo, se evidencia una limitante en el pleno desarrollo de las mismas, teniendo en cuenta que los recursos económicos que se requieren para impulsar estas políticas de reconocimiento están siendo recortados o desviados para otros fines beneficiando intereses políticos y sociales de los administradores de la administración local.

Frente a lo anterior, las comunidades negras de Balboa manifiestan que “Somos invisibles,” ( participante 1, comunicación personal, 2018) pero que son tenidos en cuenta en los periodos electorales, en el cual, los candidatos requieren de un número de masa social para alcanzar los espacios políticos para ejercer sus políticas de acuerdo a sus intereses económicos y neoliberales. Dentro de esta dinámica, un líder social plantea que existe una problemática significativa en estos procesos ya que existen los “negros vende patria” denominados así porque son personas que “está vendiendo su pueblo étnico por interés de una migaja” (participante 2 comunicación personal, 15 de marzo, 2018).

En medio de las diferentes problemáticas que atraviesan las comunidades negras en el Municipio, el tema de reconocimiento cobra importancia en tanto, las políticas son subordinadas y puestas al margen de la agenda institucional. Por ello, según el líder social

solo su comunidad puede encontrar emancipación cuando se logren ocupar espacios políticos a nivel nacional:

¿Cuándo nosotros podemos ser liberados de todo este chantaje? con los derechos que nos da el Ministerio del Interior podemos llegar al senado, que podamos llegar a la presidencia de la república con un negro de nuestra raza, a la cámara de representantes, a la asamblea para que desde allá generemos los recursos de nuestras comunidades que necesitamos como negros. Mientras que nosotros no lleguemos al poder siempre somos manejados. (ibíd.)

Las diversas contradicciones enmarcadas en la invisibilidad étnica de las comunidades afrodescendientes en dicho contexto se materializan además en la escuela como ese espacio donde es posible la construcción de conocimientos. En este sentido, la reivindicación y reconocimientos de otras lógicas de entender y existir en sociedades de diversidades no se han hecho entrever en medio del ejercicio pedagógico, aunque se reconozca la existencia de políticas orientadas a fortalecer estos objetivos se continúa reproduciendo una educación tradicional. En la recuperación de la memoria histórica una egresada del Centro Educativo Lomitas refirió:

Nosotros desde la escuela nos enseñaban a bailar, a danzar, también hacían unas tarimas de guadua o de palo y felices subiéndonos allá, a decir recitación, nos recibían con bombos y platillos hasta cohetes nos quemaban y felices de la vida, hoy en día ¿dónde se ve eso? Entonces la cultura ahora está perdida. Por parte de los maestros falta sentido de pertenencia. Deberían empezar con los niños y enseñarles más de cultura. (Iparticipante 3, comunicación personal 15 de marzo, 2018)

Lo anterior, permite plantear la necesidad de hacer procesos de empoderamiento identitarios y culturales y visibilizarlos mediante las dinámicas escolares asumiéndolas no con sentidos folclóricos sino como actos de poder que permita generar un afianzamiento y arraigo por las cosmovisiones construidas en una sociedad cambiante.

### **Discriminaciones raciales en un contexto de reconocimiento.**

Es importante recuperar las voces de las personas que participaron en la indagación, en el cual dan a conocer sus posiciones y visiones frente a los procesos de reconocimiento y autoreconocimiento identitario. En este sentido, un líder comunitario expresa:

*“Siempre nos han querido manejar, nos han manipulado, nos han violado nuestra cultura, nuestros derechos, nuestros principios como comunidades afro”* (participante 2, comunicación personal, 15 de marzo, 2018) en medio de las indagaciones se puede encontrar este tipo de afirmaciones, en el cual, los mismos líderes sociales y habitantes de la comunidad en general han sentido y recibido los diferentes tipos de discriminación social en diferentes espacios de sociabilidad. Si bien, en la cabecera del Balboa se realizan eventos sociales organizados por diferentes Instituciones gubernamentales con programas que favorecen a un

número determinados de personas de acuerdo a sus características socioeconómicas y étnicas.

Durante estos actos es evidente la limitada participación de las comunidades afrodescendientes en el uso de la voz, esto lo expresó un líder social afiliado además al programa del adulto mayor: “yo estaba ahí y había un evento del adulto mayor y de eso estaba comunicado porque también soy adulto mayor y cuando se le dio la oportunidad a las comunidades afro el alcalde saludo a todas las personas menos a la gente afro, entonces yo pedí el micrófono y dice el que estaba manejando el sonido: al señor no le dejen tocar el micrófono ¿Qué necesita?”. (ibíd.)

Este tipo de expresiones se repiten en el diario vivir de la comunidad en mención, lo que representan actos discriminatorios, en el cual, no se superan aún actos colonialistas incorporados en los hábitos de las comunidades mestizas, a pesar del reconocimiento constitucional.

Además de lo anterior, se evidencia el endoracismo en el cual, hay expresiones entre las mismas personas auto identificadas como afrodescendientes, la docente María Valencia resalta una en particular: “ve este negro bulloso” (Participante 4 personal, 15 de marzo, 2018). En este sentido, las palabras discriminatorias han cobrado mucha importancia en el momento de dirigirse a una persona con características culturalmente distintas a la que predomina en el contexto como es la mestiza.

Las diferentes formas de expresiones permiten contribuir a la construcción de fronteras simbólicas que impiden establecer relaciones sociales en igualdad de condiciones. El color de piel ha representado un eslabón importante en la construcción de sociedades diversas. En muchas ocasiones algunos pobladores negros tenían que pasar por condiciones denigrantes para poder insertarse en el contexto de diversidad racial, por ejemplo un habitante contó una de sus experiencias: “antes cuando uno iba a Balboa uno trataba de esconderse” sin embargo, tras los espacios ganados constitucional y socialmente menciona que: “hoy en día las cosas cambiaron mucho. Yo ahora voy a Balboa y hablo con un blanco o mestizo y es como hablar con cualquier persona de acá, no siento como esa discriminación. Pues yo creo que si cuando hay carnavales hasta a nosotros nos buscan” (participante 5, comunicación personal, 15 de marzo, 2018).

Por otro lado, las representaciones de discriminación no solo se dan al interior de la zona, sino además en contextos externos, por ejemplo “Se siente la discriminación en estas décadas, desde Popayán se dicen esos negros y nosotros tenemos más respeto porque no decimos esos indios, solo decimos los indios, entre *esos* y *los* hay mucha diferencia. (ibíd.) lo anterior, permite afirmar que las representaciones racistas se van naturalizando en el lenguaje y acciones cotidianas a tal punto que se materializan imaginarios racistas basados en rasgos culturales, biológicos y fenotípicos.

**Descriptor segunda categoría:****Construcción de pedagogías decoloniales.**

La comunidad y algunos docentes afirman que desde los espacios comunitarios y educativos se pueden articular aquellas experiencias culturales dinamizadas en tiempos anteriores con aquellas que se circunscriben en la sociedad contemporánea, que conjugadas con ejercicios intervenidos con los medios tecnológicos de comunicación TIC es posible generar nuevas epistemes que podrían ser fortalecidos dentro y desde los currículos escolares. Además de lo anterior, el fortalecimiento de la oratoria de líderes, mayores y jóvenes logren ser discursos de empoderamiento que sustenten el reconocimiento desde las bases sociales y legitimarlos en el Sistema Nacional.

Por consiguiente, es posible plantear que a través del diálogo de saberes se podrían reconocer la multiplicidad de pensamientos y cosmovisiones que son significativas culturalmente, por ejemplo, se menciona la fiesta patronal San Antonio que cuyas expresiones culturales se expresan con unas singularidades que van transformándose de acuerdo a los cambios internos y externos que se dan en el contexto. Un docente de la Institución Educativa Desarrollo Rural El Estrecho INEDER, ubicada en la zona plana del Valle del Patía, Cauca refiere que: “San Antonio, era como un encuentro que lo hacían en una parte y después en otra. Se iban toda la noche y rezaban y había una rosca de pan y eso lo repartían, esa costumbre se ha acabado” (comunicación personal, 01 de abril, 2018)

En este sentido, es importante mencionar que el papel de la escuela es potenciar las dinámicas culturales a través de la articulación de los sentidos epistémicos con la realidades concretas de los pueblos afrodescendientes no como una forma asimilacionista sino desde posturas políticas y críticas que hagan frente a cualquier forma de discriminación social, en tanto, se supere una concepción limitada de cultura “como un todo cerrado y estático, se estereotipan las diferencias de acuerdo a una visión esencialista o purista de la cultura” (Hirnas, 2008, p. 25 ). Con ello, las manifestaciones culturales y todo lo que emerge en ella se convierte en elementos sin importancia pasando a un plano folclórico, donde la danza, el porro y la comida tradicional solo se tienen en cuenta en algunas fechas específicas, pero no son parte transversal y multidisciplinar del Sistema Educativo. Si bien, parecer ser, que “estas políticas se traducen muchas veces en una apreciación folclórica de las culturas o en la referencia a un pasado inmutable de las mismas, desconociendo su evolución o expresión actual” (ibíd., p. 26

En este sentido, es importante erigir una apuesta política que plantee una educación recreada por pedagogías decoloniales a fin de fomentar un pensamiento crítico en el cual reconozca la historia y las condiciones por las que transita la construcción identitaria de nuestra

sociedad afropatiana, aportando así, a la reconstrucción de los tejidos sociales, culturales y cosmogónicos de una forma digna dentro de una sociedad pluriétnica y multicultural.

### **Descriptor de la tercera categoría.**

#### **Reivindicación del ser afrodescendiente desde la escuela.**

Hoy por hoy los y las docentes apuestan hacer trabajo pedagógico donde reivindican las relaciones interpersonales desde el marco del respeto en condiciones de dignidad. Sin embargo, algunos líderes y padres de familia proponen reivindicar muchas de las dinámicas culturales que en tiempos de antaño fueron significativas en el marco de la reivindicación sociocultural, con el fin de minimizar aquellas brechas de desigualdad social que se han ido ampliando a causa de la naturalización de “las asimetrías construidas históricamente” sustentadas en el fortalecimiento “las imágenes y representaciones estereotipadas que colocan a indígenas y afrodescendientes en los peldaños más bajos de la estructura social, sin mayores posibilidades de movilidad social” (Achinte & Rosero, 2016)

En este sentido, desde los escenarios educativos aunados con los comunitarios y políticos se requiere de la construcción de espacios de reflexión crítica frente a las condiciones en las que se desarrollan las políticas de reconocimiento desde el Estado Nacional y a su vez los procesos de autoreconocimiento encaminados a abrir nuevos discursos de interculturalidad que empodere a los sujetos sociales afrodescendientes a la recreación de conocimientos, su auto-visibilización de sus procesos históricos y sus realidades sociales de su presente a fin de en palabras de (Alban & Rosero, 2016)

Conducir a nuestra sociedad no solamente a reconocer que esas sabidurías existen, sino a que sean estudiadas, interpretadas y puestas en circulación como parte de la riqueza de nuestros pueblos, y no solamente observadas con la retina folclorizante de las manifestaciones culturales de un grupo específico. (p.34)

Lo anterior, requiere que desde el marco pedagógico se consoliden actividades concretas que direccionen las temáticas de cultura, cosmovisión, identidades y etnia con la finalidad de pensar críticamente su interpretación en un marco más amplio de reconocimiento, con la intención de desvirtuar las representaciones racistas presentes en la cotidianidad colombiana.

#### **Construcciones identitarias.**

En las construcciones identitarias la comunidad de Lomita se identifica como Lomiteños y Lomiteñas, en el cual, se asocian con una serie de dinámicas socioculturales que ven la necesidad de fortalecerlas desde el campo educativo y desde los diferentes campos de sociabilidad como comunitarios, políticos y participativos. Según la docente participante 6, sustenta que:

En el Patía hay algunas cositas que todavía recuerdan en esa cultura, entonces sería bueno como empezar a buscar apoyo en otros lados, para que los niños aprendan a estar en otras cosas. Hasta los juegos se han perdido, y son costumbres que se perdieron. Cuando yo esta la edad de conchita, carretera no había, esto era un camino real, por ahí había unos palitos, una piñuela y había unos hormigueros de hormiga harriera y eso iban a dar hasta la quebrada y como no podían pasar entonces se devolvían cargaban y volvían a los huecos.

Las dinámicas culturales, la historicidad y los procesos de socialización son factores que hacen parte de la constitución identitaria donde se fundamenta en la particularidad de subjetividades, saberes y acciones de cada uno de los actores sociales de ciertos territorios. Ahora bien, según Quijano apunta que “las nuevas identidades históricas producidas sobre la base de la idea de raza, fueron asociadas a la naturaleza de los roles y lugares en la nueva estructura global de control de trabajo” (Quijano en Walsh, 2009, p. 90) Esta idealización se legaliza y se legitima en el esquema colonial como una forma de naturalizar la condición subordinada y estigmatizada de las poblaciones étnicas en Colombia y Latinoamérica, es por ello, que es común encontrar en las retóricas sociales las representaciones racistas sobre la diferencia, en el cual al afrodescendiente se le asocia por ejemplo con un contexto ruralizado y cuya cultura es involucionada con respecto a la sociedad mayoritaria. Si bien, Quijano plantea que

La identidad se hace en la historia, pero no en cualquiera, sino específicamente en la historia del poder. El poder para Quijano no es solo un fenómeno presente a lo largo de toda la existencia humana, sino además la principal motivación de la conducta histórica colectiva de toda la especie. (Morales, 2016, p. 108)

En medio de un contexto donde se establecen relaciones humanas en condiciones de poder y subordinación se construye una identidad “en función del lugar que ocupamos en el patrón” (ibid) el patrón de poder “clasifica socialmente, determina sus relaciones recíprocas y genera sus diferencias sociales (Quijano en Morales, p. 109). De este modo, es importante entender según Morales (2016)

Nuestras identidades se constituyen como parte de una historia de conflictos, y solo a través del conflicto puede surgir una verdadera identidad, porque son esos los procesos que generan relaciones de dominación/explotación, que resultan en una desigualdad concreta de poder que afecta las posibilidades de vida y sobrevivencia de cada uno. Somos clasificados en una identidad históricamente re- levante y realmente existente. La clasificación no es arbitraria o voluntaria, es agónica, surge del poder que tenemos en la vida en relación con el otro, y ese poder es siempre un resultado del conflicto.

Por otro lado, es importante mencionar que las construcciones identitarias se hacen a partir de un proceso de autoreconocimiento de manera individual y colectiva donde se afianzan elementos culturales, ancestrales, históricos que son erigidos en tiempos y espacios cambiantes. Es importante la redefinición de la construcción identitaria desde enfoques decoloniales en el cual, se precise su resignificación con nuevas narrativas enmarcadas a un presente cargado de transformaciones y reconfiguraciones sociales.

### **Fase de interpretación.**

Dentro de todo el proceso de investigación se han encontrado las voces de los y las participantes quienes han dado a conocer distintas perspectivas frente la condición étnica y cultural afropatiana dentro en una sociedad en la cual, han imperado representaciones hegemónicas sobre la diferencia, por tanto, se pretende disponer las bases teorías para entender la realidad en la que se desarrolla la construcción de identidades de los y las estudiantes del Centro Educativo La Lomita.

### **El reconocimiento Afrocolombiano desde el marco constitucional.**

El reconocimiento constitucional de los grupos étnicos se ha logrado por el esfuerzo que históricamente se ha desarrollado por parte de las comunidades en principio indígenas, y más adelante aunadas con las poblaciones afrocolombianas que identificadas con la necesidad de generar transformaciones en el campo territorial, social, cultural, político y educativo unificaron esfuerzos a partir de movilización y organizaciones sociales. Es por ello que, dentro del campo escolarizado especialmente desde el Centro Educativo Lomitas, se han venido tejiendo esfuerzos para reivindicar toda esta experiencia y fortalecerla dentro del ejercicio pedagógico. Cabe mencionar, que en todo ese esfuerzo se identifican inconsistencias en la aplicabilidad de las políticas de reconocimiento, por ejemplo, el decreto 1122 de 1998 donde se estipula la implementación de la Catedra de Estudios Afrocolombianos CEA en todo el circuito curricular de la educación a nivel Nacional. Pues bien, no se ha logrado a plenitud trabajar esta política puesto que se tiene la concepción que se debe avanzar en temáticas académicas que ayuden a responder a los estudiantes de básica primaria a los exámenes estándares de calidad, es por ello que abordar la CEA no se hace tan prioritario al interior de las comunidades afropatianas y asimismo a toda la población colombiana. Sin embargo, hay docentes que, desde su ejercicio pedagógico, están intentando acercarse a la realidad concreta donde está inmersa las voces de los y las mayores, líderes, la juventud y la niñez y poder conjugar nuevas narrativas con la cultura escolar.

Por otro lado, es importante mencionar que la ley 70 de 1993 refiere que El Estado colombiano reconoce y garantiza a las comunidades negras el derecho a un proceso educativo acorde con sus necesidades y aspiraciones etnoculturales. Sin embargo, aún se sigue materializando reproducciones epistémicas que no se articulan con las necesidades mencionadas en esta ley, por tanto, se hace importante, conocer la historia de nuestras comunidades afropatianas para lograr consolidar propuestas reivindicativas que fortalezcan las identidades afropatianas desde la diversidad en la escuela.

### **La visibilidad social de las comunidades Afrocolombianas en Colombia desde pedagogías decoloniales.**

Durante el proceso de indagación fue posible encontrar un contexto en el cual sus sujetos sociales, que desde sus roles tienen la necesidad de transformar la realidad subsumida a lógicas coloniales. De este modo, en el escenario educativo junto con el entorno comunitario se hace necesario replantear las relaciones de poder que existen aún en la sociedad por la vía pedagógica. En tal sentido, (Walsh, 2013) dice que:

Una pedagogía que tiene que ser forjada con, no para, los oprimidos (como individuos o pueblos) en la lucha incesante a recuperar su humanidad. Esta pedagogía hace la opresión y sus causas los objetos de reflexión de los oprimidos, y desde esa reflexión vendría su necesario compromiso en la lucha para su liberación. (p. 39)

En esta perspectiva de pensamiento la descolonización, según Fanon

Es una forma de (des)aprendizaje: desaprender todo impuesto y asumido por la colonización y deshumanización para reaprender a ser hombres y mujeres. La descolonización sólo ocurre cuando todos individualmente y colectivamente participan en su derribo, ante el cual el intelectual revolucionario —como también el activista y maestro— tiene la responsabilidad de activamente asistir y participar en el “despertar” (Walsh, 2013, p. 43)

Los planteamientos de Fanon y Walsh, permiten reflexionar frente a la necesidad de conocer y reflexionar la realidad existente de las sociedades históricamente subordinadas por lógicas coloniales, asimismo, iniciar con procesos de reflexiones críticas para replantear y reformular las dinámicas sociales y educativas, a fin de reivindicar el Ser y el Hacer en un contexto de diversidad cultural y étnica, donde se logre superar las huellas de deshumanización y despotismo. Es por ello que “recuperar, reconstruir y hacer re-vivir la memoria colectiva sobre territorio y derecho ancestral, haciendo esta recuperación, reconstrucción y revivencia parte de procesos pedagógicos colectivos” y dialógicos de nuestras comunidades educativas y sociales (Walsh, 2013, p. 64)

De este modo, la tarea de la escuela es pasar del ejercicio teórico y reproductivo de narrativas y representaciones racistas y fenotípicas de las diferencias sociales a un espacio donde sea posible pesarse críticamente los procesos históricos de las comunidades negras en Colombia, y con esto lograr impulsar prácticas pedagógicas que replanteen su imagen y resignifiquen su existencia con nuevas apropiaciones y construcciones epistémicas.

### **Un auto reconocimiento afrocolombiano.**

El auto reconocimiento afrocolombiano y afropatiano para el caso de las comunidades sociales de la Vereda Lomita ha estado promovido por ejercicios de visibilización de algunos elementos identitarios y culturales, aunque este proceso no ha estado tan fortalecido dentro de la cultura escolar, algunos docentes y líderes comunitarios identifican la necesidad de impulsar propuestas que ayude a entrever la diferencia afropatiana y toda su lucha popular en el marco de las políticas de reconocimiento. En este sentido, reconocerse como afropatianos, o lomiteños (as) es un ejercicio de poder que restablece la identidad “no como

reliquia o patrimonio del pasado, sino como existencia actual enraizada en el territorio desde donde todavía confluyen saberes, cosmovisión, espiritualidad y el estar bien colectivo” (Walsh, 2013, p. 65)

Referir en el autoreconocimiento afrodescendiente, afropatianos, lomiteños, negros o negras debe plantearse desde la diversidad y heterogeneidad, en el cual,

No se limite a marcadores fenotípicos como el color de la piel, sino que remite a otros elementos que tienen que ver con procesos históricos de movilización social y de producción de las subjetividades que hablan de una mirada renovada de la autoafirmación de la diferencia que apela a criterios no esencialistas no se mida (Arango & Sánchez, 2010, p 60)

La anterior afirmación, es una vía importante para iniciar procesos de empoderamiento en el tema de reconocimiento desdibujando un poco la mirada racial que se condensa en el marco de las representaciones sociales. Y lograr reconstruir nuevas bases de autoreconocimiento con marcos humanizantes que resignifique la historia y los procesos identitarios de las sociedades que en algún momento fueron estigmatizadas y subordinadas bajo esquemas de dominación hegemónica, asimismo, reconstruir nuevos modelos de sociabilidad en el marco del respeto y dignidad.

### **Fase de construcción de sentido.**

La invisibilización de las poblaciones negras en el Municipio de Balboa, Cauca ha sido una problemática que se ha naturalizado y ratificado en los entornos sociales, en tanto, no se han consolidado asertivamente espacios de incidencia participativa en la toma de decisiones con relación al desarrollo y tratamiento de las políticas públicas de reconocimiento en los escenarios tanto educativos como aquellos de intervención social.

De esta manera, se manifiesta a menudo, que muchas de las políticas diseñadas a combatir la discriminación racial y social se han quedado impresas en el papel, pero en la realidad concreta son cortas en materia de gestión. Es por ello, que la vulneración de derechos humanos y el olvido de sus necesidades por parte de las organizaciones gubernamentales es preponderante lo que genera brechas de desigualdad social limitando su desarrollo integral en medio de sociedades diversas en términos de cultura y etnia. Es por ello, que es cuestionable la pronunciada concepción de interculturalidad esta entendida sin un criterio crítico y de manera simplificada *como el relacionamiento entre culturas* sin tener en cuenta las condiciones y las tensiones que se sostienen históricamente entre las mismas.

En este sentido, el sostenimiento dialógico que se da entre la sociedad mayoritaria (mestiza) con la minorizada (afrodescendiente) se ha constituido un tema importante para cuestionar en principio los procesos de discriminación social y sobre todo la étnica mediado por el color de la piel, fenómeno heredado principalmente por procesos iniciados en la colonización y evangelización incursionado en el nuevo mundo hoy llamado América,

adelantada por parte de Europa Occidental, constituyendo un hito fundamental en la clasificación y jerarquización de las sociedades colocándolas en condiciones de subordinación sobre las cuales fuera posible circular un nuevo proyecto que legitimaría el poder “blanco” sobre esas otras diferencias epidérmicas.

De acuerdo a lo anterior, la auto-identificación no tendría cabida en sus procesos de reconocimiento ya que serían definidas sus condiciones tanto racial como social bajo una estructura jerárquica matizada por categorías de alteridad y marginalidad, despojando así la posibilidad de ocupar un lugar digno en la sociedad hoy legalmente constituida multicultural y pluriétnica.

Cabe mencionar que, estas dos condiciones nacen a partir de las coyunturas emergidas en un contexto de movilización social a través de reclamaciones por parte de los movimientos sociales de corte étnico cuestionando la invisibilización y violación de los derechos humanos de las minorías sin dejar de mencionar la erupción de fenómenos migratorios del campo a la ciudad que desdibujaron la estática homogeneidad social de las urbes reconfigurándose geográficamente todo el contexto colombiano.

Indudablemente, se identifica que aún este proyecto hegemónico se mantiene a través de patrones de dominación desplegados en las relaciones sociales que hoy por hoy el reconocimiento de la diferencia se ha reducido al exotismo e instrumentalización de la cultura colocándola en un pasado sin evolución. Con ello, a pesar que el reconocimiento de los grupos étnicos se clarifica en la carta constitucional como “un logro importante en materia de derechos (Castillo y Caicedo en Achinte, 2009, p. 457), en la realidad concreta las representaciones de estigmatización y exclusión social siguen vitalizados en todos los sistemas de sociabilidad. Asimismo, “en el plano de las políticas educativas, este mismo reconocimiento ha hecho más evidente los graves problemas de inequidad, exclusión y discriminación que contiene nuestro sistema escolar desde sus orígenes. (ibíd.).

En este orden de ideas, las representaciones racistas traducen la diversidad cultural y sus manifestaciones a simples “expresiones locales ancladas en espacios rurales y utilizadas como telones de fondo de programaciones diversas” donde “la música y las danzas particularmente se ejecutan para el deleite de foráneos, para el disfrute de turistas. (2009, p. 462) o en otras circunstancias para actos de tipo educativos que proyectan la multiculturalidad con una falsa visión intercultural.

La interculturalidad es un concepto erigido con contenidos acrílicos en tanto, es interpretada como un encuentro entre culturas diversas, pero sin ningún cuestionamiento frente a las tensiones y relaciones de poder que se mantienen a través de distintos mecanismos coloniales, por ejemplo, en el campo de la educación aún se sostienen procesos pedagógicos que legitiman a través de sus materiales de estudio, imágenes representando “a los

afrocolombianos aún en estado de esclavización, en la servidumbre o en actividades que demandan más músculo que cerebro, construyendo con esto estereotipos que los reducen y los minimizan” (p. 462)

Este tipo de realidades requieren pasar por debates que puedan ser desarrollados por los mismos docentes, padres de familias, Instituciones competentes y estudiantes para comprender la historicidad por la que han transitado las comunidades negras en el marco del despotismo enmarcado desde la colonia y, la necesidad de reivindicar sus identidades mediante modelos educativos que transformen esa mirada, dimensionando la pedagogía con criterios críticos que permita de-colonizar “las condiciones reales de nuestras sociedades agazapadas en discursos de la diversidad y la diferencia, pero que al final no hacen más que mantener el statu quo de las desigualdades” (p. 463). Si bien, el sector educativo desde cualquier nivel de escolaridad debe luchar para evolucionar sus lineamientos curriculares que impulsen a la consolidación de sociedades en las que haya espacio para todos y para todas sin transversalizar la mirada estereotipada que estigmatiza y por ende excluye impidiendo en gran medida, el desarrollo social y cultural de los sectores poblacionales de corte étnico.

La lógica colonial ha cristalizado claramente en los lenguajes, comportamientos y hábitos de vida los esquemas estereotipados de manera natural, creando un círculo en el cual, quienes están atrapados en él se creen y alimentan dichas estructuras racistas al punto de caer en un endoracismo, por tanto, según (Pineda, 2015)

El sujeto racializado internaliza como propia la discriminación que se le ha impuesto y la reproduce sobre sí, como también sobre aquellos pertenecientes a su grupo étnico y racial. Ésta discriminación desde el sujeto racializado también conocido como endoracismo, va a expresarse a través de los diferentes agentes socializadores, pero también y fundamentalmente protagonizada por los sujetos en los espacios cotidianos de la vida en común (p. 199 )

Ahora bien, es importante preguntarse qué tipos de transformaciones deben darse en las estructuras sociales y en las educativas para visualizar con un lente decolonial la interculturalidad como proyecto político agenciada desde las comunidades afrodescendientes para desarrollarla a través de distintos mecanismos con otros tipos de grupos poblacionales también entrampadas en las lógicas del proyecto moderno. Por tanto, “el proyecto intercultural será político en tanto y en cuanto enfrente las asimetrías del poder y las relaciones que éste construye en las instituciones y en la vida cotidiana” (Achinte & Rosero, 2016, p. 33)

Sería interesante asumir el reto de acercarse a una respuesta pertinente que viabilice la construcción de alternativas contundentes que enrute a los diferentes actores sociales a pensarse en una educación en la cual, conozcan y se apropien de las políticas públicas de reconocimiento, aunque diseñadas desde el poder hegemónico se hace fundamental materializarlas en el marco de la investigación a partir de pedagogías críticas a fin de generar

nuevas epístemes encaminadas a reivindicar el valor cultural de las comunidades históricamente subordinadas y usadas de manera instrumentalizada en función de mantener las estructuras jerárquicas de la sociedad moderna. Por tanto, el sentido del reconocimiento étnico y cultural debe revertirse y orientarlo hacia la dignificación del *ser diferente* en términos de igualdad de condiciones con una “visión de derecho” (Hirmas, 2008, p. 26) puliendo en cierta medida las asimetrías que se han dado en el relacionamiento entre distintos, impulsando que cada una de las sociedades tengan la posibilidad crítica de reconocer y autoreconocer “sin que ello signifique la superioridad de unas culturas sobre otras” (ibíd)

En este orden de ideas, los agentes quienes direccionan la escuela deberán empezar a examinar sus pedagogías y metodologías reconociendo además sus falencias y desconocimientos que tienen frente a las más recientes reformas educativas, con la finalidad de transformar la educación desde las bases sociales en este caso desde los y las estudiantes quienes son sujetos de derechos que deben en primera instancia, autoreconocerse como autónomos y constructores de nuevas sociedades, abiertos a cambios permanentes mediados por tecnologías y avances científicos que los condicionaran a compenetrarse en nuevas lógicas de sociabilidad, donde no es posible mantener desigualdades humanas por el simple hecho de tener un color distinto, al contrario, estos relacionamientos desde cortes críticos deben sostenerse con objetivos concretos donde prime la diversificación y universalización de conocimientos pragmáticos que cohesionen un tejido social al servicio de satisfacer necesidades concretas, a reconocer otro ser humano como un sujeto con capacidades y virtudes. en palabras de (Achinte & Rosero, 2016) se requiere de un Estado:

Plurinacional, es decir, en donde todos quepan pero con capacidad deliberativa y con incidencia real en la toma de decisiones que afecten al conjunto de la sociedad; haga posible el desarrollo de la autonomía cultural, territorial, educativa y organizacional; agencie los procesos de reparaciones históricas a los grupos étnicos; supere definitivamente las inequidades estructurales que niegan la existencia y construyen desesperanza. (p. 33)

Es pertinente referir que, la educación escolarizada debe partir de la necesidad de desentrañar sus propios propósitos, en el cual, es precisamente reaprender nuevos mundos y cosmovisiones para componer nuevas retóricas y versos que dimensionen a sus sujetos a ser críticos de sus propias construcciones identitarias y narrativas frente al mundo globalizado, en el cual, desvirtúe las discriminaciones fenotípicas para trascender al empoderamiento de sus propios proyectos de vida en la base del respeto por las diferencias socioculturales y étnicas. Por tal razón, conocer y reconocer que la Ley 70 de 1993, artículo 32 mencionado en líneas anteriores, adicionando además el artículo 33 que: El Estado sancionará y evitará todo acto de intimidación, segregación, discriminación o racismo contra las comunidades negras en los distintos espacios sociales, de la administración pública en sus altos niveles decisorios y en especial en los medios masivos de comunicación y en el sistema educativo, y velará para que se ejerzan los principios de igualdad y respeto de la diversidad étnica y cultural.

Con base a lo anterior, es importante disponer las herramientas conceptuales, metodológicas y pedagógicas para construir procesos de autoreconocimiento cultural y étnico para dimensionar ésta apuesta política a una trascendencia significativa a todo el Sistema Educativo, donde los no étnicos se autoreconozcan y reconozcan que las diferencias étnicas no se traduce como conceptos involutivos dejados al margen de las transformaciones sociales, sino que sean vistos como parte del desarrollo universal donde los tejidos sociales sean diversificados dignamente.

Con el artículo 34, que refiere que

*la educación para las comunidades negras debe tener en cuenta el medio ambiente, el proceso productivo y toda la vida social y cultural de estas comunidades. En consecuencia, los programas curriculares asegurarán y reflejarán el respeto y el fomento de su patrimonio económico, natural, cultural y social, sus valores artísticos, sus medios de expresión y sus creencias religiosas. Los currículos deben partir de la cultura de las comunidades negras para desarrollar las diferentes actividades y destrezas en los individuos y en el grupo, necesarios para desenvolverse en su medio social.*

Con lo anterior, es conveniente analizar que no sólo la educación para comunidades negras deben contener objetivos de preservación del medio ambiente o que sus currículos deben ser pertinentes para potenciar habilidades de sus sujetos, sino que este tipo de especificaciones deben ser diseñados para toda la sociedad colombiana, entendiendo que cada grupo social étnico o no étnico están atravesados por historicidades que de cierta manera han marcado pauta en su desarrollo y en ocasiones segregaciones de todo tipo.

Por tal razón, la denominación *educación para* no puede ser reducido a un solo grupo de personas que deben asumir las responsabilidades que le competen a todo un conjunto de personas pertenecientes a un mismo Estado Nacional, sino que la educación debe transformarse para toda la sociedad colombiana, en tanto se visibilicen otras formas de ver entender e interactuar en el mundo. Si bien, la política de reconocimiento debe transversalizar el currículo educativo nacional y modificar las narrativas excluyentes por aquellas que permitan un diálogo de saberes entre poblaciones sociales distintas.

Desde la Cátedra De Estudios Afrocolombianos CEA, la Etnoeducación afrocolombiana y otros programas y políticas impulsadas a resarcir las comunidades históricamente violentadas a partir de actos discriminatorios y de subordinación se hace importante reaprender y “volver la mirada de manera crítica a los procesos educativos” (Achinte y Rosero, 2016, p. 35) orientados a “dignificar la existencia étnica” (ibíd.)

En este sentido, estas políticas públicas deben contribuir al fortalecimiento de la identidad para nuestro caso afropatiana a fin de potenciar la autoestima del ser histórico y apostar al replanteamiento de enfoques pedagógicos y didácticos que apunten a interpretar y reflexionar sobre realidades cotidianas de nuestra población.

## Conclusiones

Los recorridos epistémicos en conjunto con las experiencias enmarcadas en los procesos de reconocimiento y autoreconocimiento identitario de algunos actores sociales del Municipio de Balboa, han sido argumentos significativos para pensar conscientemente los retos que deben asumirse e identificar que las denotaciones y lenguajes utilizados para referirse a otros distintos a si mismo generan vicisitudes que pueden irradiar de diferentes maneras.

En el caso latinoamericano, la herencia colonial contribuyó señalamientos despectivos hacia los grupos poblacionales cuyas características epidérmicas, organizativas, dialécticas, idiomáticas y de vestido eran particulares y distintas de aquellas que poseían las sociedades catalogadas mayoritarias, hegemónicas y en su defecto blanca. Este tipo de otrerización aún siguen vigentes dentro de las estructuras sociales apoyado por las educativas mediante rutas pedagógicas que de manera romántica abordan las diferencias culturales y étnicas desde un marco multiculturalista, sin mínimamente atravesar políticamente el telón que esconde la máscara del racismo.

Lo anterior, permite pensar que dicho reconocimiento constitucional ha significado un avance que asimila las *minorías* étnicas a las narrativas multiculturalistas, donde se declara y reconoce su existencia como una forma de apaciguar un poco las revueltas y exigencias movilizadoras.

Es por ello que, desde los espacios reflexivos representados en la academia escolar, es importante mirar dichas realidades con mayor precisión y desentrañar las pretensiones de las políticas neoliberales en el marco de la educación y, medir los niveles de sincronía si es que existen entre los lineamientos legales constitucionales y los verdaderos intereses y necesidades de las comunidades afrocolombianas en el tema que corresponde al reconocimiento étnico-cultural no en un contexto idealizado ni con esencialismos imaginados, sino en un concreto en el que convergen diferencias y desigualdades en términos sociales, económicos, lingüísticos y culturales.

Ahora bien, además de las reflexiones que puedan desarrollarse alrededor de esta puntuación, es pertinente asentar criterios de compromiso para rediseñar metodologías que condensen y ajusten las prácticas pedagógicas por parte de docentes, quienes a su vez deben ser flexibles al cambio de hábitos dentro y fuera de la cultura escolar, atreviéndose hacer una praxis decolonial en la producción y reproducción de epistemes que ayuden a replantear las relaciones personales dentro y fuera del contexto escolar.

Para ello, es primordial la capacitación docente en la que se dispongan de espacios oportunos para el *rehacer pedagógico* que recoja las necesidades consientes del pueblo afrodescendiente, subvirtiendo todo tipo de discriminación racial, social, étnica y cultural con herramientas decoloniales que atraviesen la subjetividad de los sujetos y todo el Sistema de Educación Nacional. De esta manera, se podría mencionar que el reconocimiento es efectivo desde y para todos los grupos poblacionales étnico y no étnicos. Con ello, la CEA, La Etnoeducación y demás programas y políticas de reconocimiento dejarían de ser arandelas sobrepuestas en el modelo multiculturalista pasando hacer apuestas y propuestas políticas que desmantelen las desigualdades y desidias que cobija todavía nuestras sociedades contemporáneas que se vienen trasformando sobre plantillas de la modernidad como una única opción ambicionada y posible.

Con lo anterior, resta referir que existe la emergencia de aclarar la mirada frente a las dicotomías sentadas en las relaciones sociales y consolidar una interculturalidad donde se enmarque la “construcción de un conocimiento otro, de una práctica política otra, de un poder social (y estatal) otro, y de una sociedad otra (Palermo, 2010, p. 6) en la base del respeto.

## **Bibliografía**

- Achinte, A. A. (2009). *Pedagogías de re- existencia. Artistas indígenas y afrocolombianos*. Ediciones del signo.
- Achinte, A. A., & Rosero, J. (2016). Colonialidad de la Naturaleza: ¿imposición tecnológica y usurpación epistémica? *Interculturalidad, desarrollo y re-existencia. Nómadas*, 26-42.
- Arango, V. M., & Sánchez, A. G. (2010). “¡Los afro somos una diversidad!” Identidades, representaciones y territorialidades entre jóvenes afrodescendientes de Medellín, Colombia. *Antropología Universidad de Antioquia, Vol. 24 N.o 41*, 44-64.
- Candau, V. M. (2017). Educación Intercultural Crítica. Construyendo caminos. En C. Walsh, *Pedagogías decoloniales. Prácticas insurgentes de resistir , (re) existir y de (re) vivir. Tomo II* (págs. 1-507). Quito: Serie pensamiento decolonial.
- Carrillo, A. T. (2011). Límites y márgenes en las ciencias sociales. *Estera. volumen 1, número 1*, 43-56.
- Díaz, C. J. (2010). Hacia una pedagogía en clave decolonial: entre aperturas, búsquedas y posibilidades. *Tábula Raza. No 13*, 217- 233.
- educación, l. g. (1994). *Ley 115*. Colombia: El congreso de la República de Colombia.
- Fanon, F. (2009). *Piel negra, máscaras blancas*. Madrid: Ediciones AKAL, S.A.

- Hirmas, C. (2008). *Educación y diversidad cultural. Lecciones desde la práctica innovadora en América Latina*. Santiago: Innovemos.
- Martínez, J. M. (2004). *estrategias metodológicas y técnicas para la investigación social*. México: Universidad Mesoamericana .
- Morales, R. (2016). Decolonización: Aníbal Quijano en el laberinto de la identidad Latinoamericana. *Tareas*, 105-129.
- Palermo, Z. (2010). Una violencia invisible: la colonialidad del saber. *Universisda Nacional de Salta, Bolivia*, 1-9.
- Pineda, E. (2015). Racismo, Endorracismo Y Multiculturalidad En América Latina. *Contra Relatos desde el Sur.*, 195-202.
- Quijano, A. (2009). *Colonialidad del Poder y Des/Colonialidad del Poder*. XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de.
- Rojas, A. (2008). *Cátedra de Estudios Afrocolombianos. Aportes para maestros*. Popayán: Universidad del Cauca.
- Rojas, A., & Castillo, E. (2005). *Educar a los otros. Estado, Políticas Educativas y diferencia cultural en Colombia*. Popayán: Universidad del Cauca.
- Valencia, M. (15 de marzo de 2018). representaciones racistas. (L. E. Murillo, Entrevistador)
- Vargas, I. (15 de marzo de 2018). (C. L. Murillo, Entrevistador)
- Walsh, C. (2008). Interculturalidad, plurinacionalidad y decolonialidad: las insurgencias politico-epistémicas de refundar el Estado. *Tábula Raza*, 131-152.
- Walsh, C. (2009). Construyendo interculturalidad crítica. Interculturalñidad crítica y educación intercultural. *Instituto Internacional de Integración del Convenio Andrés Bello*, 73-96.
- Walsh, C. (2013). *Pedagogías decoloniales . practicas insurgentes de resisitir, (re) existir y (re) vivir*. Ecuador: serie pensamiento decolonial.